

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO PARA  
LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA

**Fecha y hora de celebración**

31/07/2024 a las 13:00 h

**Lugar de celebración**

Telepresencia

**Asistentes**

**Presidenta:** Beatriz Carnicer Labrador  
**Secretario:** Leopoldo Martín Santos  
**Vocal:** M<sup>a</sup> Francisca Rivero García  
**Vocal Jurídico:** José M<sup>a</sup> Pernas Alonso  
**Vocal Intervención:** Ana Galán Sánchez  
**Vocal:** M<sup>a</sup> Antonia Zapata García

Siendo la fecha y hora designadas, se reúnen por medio de telepresencia los miembros de la mesa que arriba se detallan con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1º. Aprobación del acta anterior
- 2º. CONTR/2024/137 – CLOUD COMPUTING PARA SERVIDORES Y APLICACIONES WEB.
  - a) Análisis del informe de valoración de ofertas técnicas y asignación de puntuaciones de criterios sujetos a juicio de valor.
  - b) Apertura de sobres “3”, si procede.
- 3º. CONTR/2024/143 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y EVOLUCIÓN DEL TRAMITADOR DE EXPEDIENTES DE IDAE.
  - a. Apertura de sobres “1” y análisis de documentación administrativa.
  - b. Apertura de sobres “2”, si procede.

El resultado de la reunión celebrada es el siguiente:

**1º. Aprobación del acta anterior**

Se aprueba el acta de la reunión anterior.

**2º. CONTR/2024/137 – CLOUD COMPUTING PARA SERVIDORES Y APLICACIONES WEB.**

**a) Análisis del informe de valoración de ofertas técnicas y asignación de puntuaciones de criterios sujetos a juicio de valor.**

A la vista del informe de valoración presentado a la Mesa, realizado por el Departamento TIC de IDAE, las puntuaciones asignadas conforme al apartado 11 de los PCAP a la única empresa presentada quedan reflejadas en el siguiente cuadro:

	ASAC COMUNICACIONES, S.L.
<b>JUICIOS DE VALOR (MÁX. 40 PUNTOS)</b>	
SOLUCIÓN TÉCNICA (MÁX. 12 PUNTOS)	6,75
TRANSICIÓN DEL SERVICIO (MÁX. 10 PUNTOS)	5
PRESTACIÓN DEL SERVICIO (MÁX. 13 PUNTOS)	9,75
SEGURIDAD DEL SERVICIO (MÁX. 5 PUNTOS)	4,5
<b>TOTAL PUNTOS TÉCNICA</b>	<b>26</b>

Partiendo de las puntuaciones otorgadas por el Departamento TIC de IDAE, la mesa acuerda la valoración de los criterios sujetos a juicio de valor para la única oferta presentada de acuerdo con el contenido del informe de valoración.

Acto seguido, se procede a la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público del informe de valoración, con carácter previo al inicio del acto de apertura de los sobres "3" conforme al art. 146.2 LCSP.

**b) Apertura de sobres "3", si procede.**

Por parte de la Presidenta de la Mesa, se declara el inicio del acto de apertura del sobre 3, conteniendo las propuestas a evaluar mediante fórmulas matemáticas de la única empresa presentada.

Se lleva a cabo la apertura del sobre nº 3 en la Plataforma de Contratación del Sector Público, procediéndose a la comprobación de la documentación y que ésta se encuentra estructurada y redactada conforme al Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

De acuerdo con el PCAP, el presupuesto del contrato para los dos primeros años de ejecución es de 446.034,00 Euros (no incluye I.V.A.). Una vez abierto el sobre nº 3 que contiene la oferta que se somete a los criterios de valoración automática, queda reflejada en el siguiente cuadro:

	Valores ofertados
<b>CAUDAL DE CONEXIÓN A INTERNET</b> Caudal <b>Mbps simétricos garantizados</b>  El caudal se indicará en unidades y con un valor comprendido entre 51 y 200 (50 Mbps son los requeridos en el Pliego como obligatorios).	200
<b>ALMACENAMIENTO ADICIONAL</b> Almacenamiento neto adicional SSD Avanzado, por encima del mínimo de 10 TB	3
<b>BOLSA HORAS DE EXPERTO</b> Bolsa anual de horas, hasta un máximo de 120 horas anuales, para la consultoría y el apoyo en tareas técnicas al equipo de trabajo del proyecto con expertos con más de 5 años de experiencia en cualquier software instalado en el hosting/Servidor, como por ejemplo; Apache, Tomcat, Drupal, Solr, Opencms, SQL Server, MySQL Server, Alfresco, etc. El objetivo es dar soporte adicional en las tecnologías más complejas llevando a cabo trabajos de reconfiguración de sistemas, tareas de explotación e instalación de versiones a medida, etc.	120
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b> (Máx. 446,034,00 para el periodo de ejecución del contrato inicial de dos años)	403.974,00

De acuerdo con el PCAP, el límite de anomalía se establece en la cantidad de 334.525,50 €, por lo que no se considera incurso en baja anormal la propuesta recibida.

Una vez aplicados los criterios de valoración automática establecidos en los pliegos, las puntuaciones asignadas son:

CRITERIOS AUTOMÁTICOS (MÁX. 60 PUNTOS)	ASAC COMUNICACIONES, S.L.
CAUDAL DE CONEXIÓN (MÁX. 6 PUNTOS)	6
ALMACENAMIENTO ADICIONAL (MÁX. 6 PUNTOS)	6
BOLSA HORAS EXPERTO (MÁX. 18 PUNTOS)	18
OFERTA ECONÓMICA (MÁX. 30 PUNTOS)	30
<b>TOTAL PUNTOS AUTOMÁTICOS</b>	<b>60</b>

Las puntuaciones totales asignadas, de criterios sometidos a juicios de valor y automáticos son las siguientes:

	ASAC COMUNICACIONES, S.L.
JUICIOS DE VALOR (MÁX. 40 PUNTOS)	26
CRITERIOS AUTOMÁTICOS (MÁX. 60 PUNTOS)	60
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>

A la vista de los análisis realizados, y de las valoraciones obtenidas, la Mesa acuerda:

PRIMERO

Realizar al órgano de contratación la siguiente propuesta de clasificación

<u>Nº orden</u>	<u>Licitador.....</u>	<u>Puntuación</u>	<u>Presupuesto Ofertado (€, Sin I.V.A.)</u>
1º-	ASAC COMUNICACIONES, S.L.	86,00	403.974,00

### **3º. CONTR/2024/143 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y EVOLUCIÓN DEL TRAMITADOR DE EXPEDIENTES DE IDAE.**

#### **a. Apertura de sobres “1” y análisis de documentación administrativa.**

Finalizado el plazo de presentación de ofertas el día 31/07/2024 a las 13:00, se han recibido las ofertas de:

- AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A. - AYESA SERVICIOS DIGITALES AVANZADOS SLU  
UTE CIFS A41132036 y B90361312  
\* Fecha de recepción de la documentación: 31-07-2024 09:15
- - NTT DATA SPAIN, S.L.U.  
CIF B82387770  
\* Fecha de recepción de la documentación: 30-07-2024 11:45

En este acto, y tal y como está previsto en los pliegos, se procede a continuación a la apertura del sobre 1 de las ofertas presentadas, llevándose a cabo la calificación de la documentación administrativa, comprobándose que la documentación incluida en todos los casos es correcta, por lo que son admitidas todas las ofertas.

#### **b). Apertura de sobres “2”, si procede**

La Mesa de Contratación procede a la apertura de los sobres 2-Criterios sometidos a Juicios de Valor, de las ofertas recibidas y admitidas, cerciorándose de que el sobre contiene la documentación correcta para su evaluación.

A continuación, la Mesa procede a dar traslado de la documentación recibida a la responsable del Departamento TIC de IDAE, para realizar las valoraciones de la oferta conforme a los criterios recogidos en los citados pliegos.

Y sin más asuntos que tratar, con permiso de la presidenta, se levanta la sesión.

**El Secretario**  
Leopoldo Martín Santos

**Vº. Bº.**  
**La Presidenta**  
Beatriz Carnicer Labrador